

TEMA DEL MES / 10º Congreso de CCOO de Enseñanza

Empleo estable y de calidad

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CCOO exigirá a la autoridad laboral competente actuaciones en el control del fraude y abusos en la contratación. Para avanzar en un empleo estable y de calidad, hemos de incidir en los siguientes aspectos básicos:

- Comprometer a las administraciones educativas y empresas del sector en la promoción del empleo estable, en la reducción de la temporalidad, en la utilización responsable de la contratación y en el tratamiento adecuado de los procesos de externalización y subcontratación.
- Extender actuaciones concretas en las administraciones y empresas del ámbito educativo, que garanticen la igualdad de trato de los distintos tipos de empleo y de todos los colectivos, principalmente de los que padecen un mayor riesgo de discriminación laboral y dificultades de inserción en el mercado de trabajo.
- Reivindicar y reducir el tiempo de trabajo como medida de creación de empleo y de mejora de las condiciones laborales.

Las peculiaridades del ámbito de la enseñanza hacen precisa la implicación de las administraciones educativas como primeras responsables en el cuidado de la estabilidad y la calidad laboral y en la regulación y control de la contratación. En muchas ocasiones son éstas las que inducen al empleo precario. Así, en sectores como el primer ciclo de Infantil, escuelas de música, reforma juvenil y protección de menores, ocio y tiempo libre..., que son públicos para los usuarios, la gestión se deja en manos privadas. En vez de optar por empleo público o el pago delegado, se opta por un pliego de condiciones, sin ninguna exigencia de tipo laboral. Las empresas concursantes ajustan al máximo su oferta, traduciéndose posteriormente el ahorro que obtiene la administración mediante la elección de la oferta más barata, en una mayor precariedad de los trabajadores.